

CIRCULAR N° 006-16

San Isidro, 07 de Noviembre de 2016.

Estimados señores Asociados:

Es grato dirigirnos a Uds. para saludarlos e informarles que de acuerdo a lo estipulado en el artículo 37° sobre la admisión de nuevos asociados a la institución, están postulando las siguientes personas:

Doña Carla Elisa Olivieri Barreto, peruana, estado civil divorciada. Master Executive en Dirección de Marketing y Gestión Comercial. **Categoría: hija de asociado.** Proponentes: Don Adolfo Puente Arnao Pezet y Don Jorge Juan Coquis Sarmiento.

Doña Shadia Pía Rashid Luna, peruana, estado civil casada. Arquitecta. **Categoría: hija de asociada.** Proponentes: Don Angel Raúl Abugattas Nazal y Doña Andrea Massaro Debernardi.

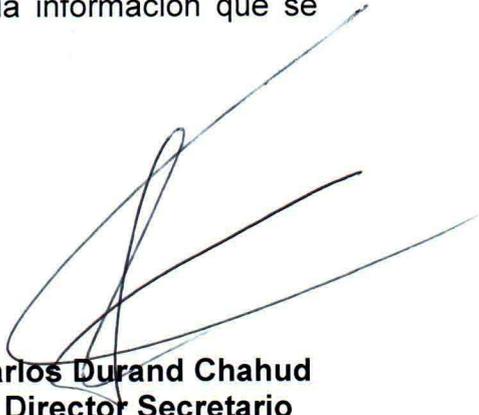
Don Carlos Raúl Bustamante Má, peruano, estado civil casado. Economista. **Categoría: Otros.** Proponentes: Don Enrique Martin Neira Uyesu y Don Roberto Torres Eyzaguirre.

Los señores asociados o sus familiares que posean información sobre los postulantes antes referidos, que puedan determinar la inconveniencia de su ingreso como asociados activos, agradeceremos se sirvan remitirla por escrito al Consejo Directivo, dentro del plazo de quince (15) días calendario contados a partir de la fecha. Se guardará estricta reserva de toda la información que se reciba.

Atentamente,



David Marsano Navarro
Presidente



Carlos Durand Chahud
Director Secretario